

**H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco**  
**Dirección General de Obras Públicas,**  
Dirección Técnica  
Área de licitaciones y contratos  
Procedimiento: LO-52059001-072-21



**DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES**

**CONVOCATORIA 005**

**RELATIVO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE RAUDALES, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

**FECHA: CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 15 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**I.- ANTECEDENTES**

1.- CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN I, 22 FRACCIÓN I Y 26 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL AYUNTAMIENTO EMITIÓ CON FECHA **01 DE DICIEMBRE DE 2021** LA PUBLICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. **LO-52059001-072-21**, MEDIANTE LA CONVOCATORIA NÚMERO **005**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:

**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE RAUDALES, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

2.- CON FECHA **01 DE DICIEMBRE DE 2021**, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA NÚMERO **005**, EN DOS DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ MISMO SE EFECTUÓ LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB.

**3.- NO SE EFECTUARON VISITAS AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.**

4.- CON FECHA **6 DE DICIEMBRE DE 2021**, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN: AV. HÉROES #34 ENTRE AV. OTHÓN P. BLANCO Y AV. CARMEN OCHOA DE MERINO, COL. CENTRO. C.P. 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO.

5.- CON FECHA **13 DE DICIEMBRE DE 2021**, SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN: AV. HÉROES #34 ENTRE AV. OTHÓN P. BLANCO Y AV. CARMEN OCHOA DE MERINO, COL. CENTRO. C.P. 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO., EN LA CUAL SE PRESENTARON LA(S) PROPUESTA(S) DE LA(S) SIGUIENTE(S) EMPRESA(S):

**MARIO EMANUEL HUH ROJAS**  
**INGENIERIA GINARA, S. DE R.L. DE C.V.**  
**PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES KARDEY, S. DE R.L. DE C.V.**

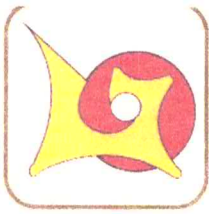
6.- DURANTE ESTA ETAPA, LA(S) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) POR LA(S) EMPRESA(S), CUMPLIERON CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ES DECIR CON LA ENTREGA COMPLETA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA DE LAS BASES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO CUAL **NO SE DESECHO NINGUNA** DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

7.- REALIZADA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA Y NO HABIÉNDOSE DESECHADA NINGUNA PROPUESTA, SE ACEPTAN PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, SIENDO EL(LOS) IMPORTE(S) DE SU(S) PROPUESTA(S), EL(LOS) SIGUIENTE(S):

**II.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.**

8.- DE ACUERDO AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y AL ARTÍCULO I FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

*[Handwritten signature]*



**H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco**  
**Dirección General de Obras Públicas,**  
Dirección Técnica  
Área de licitaciones y contratos  
Procedimiento: LO-52059001-072-21



**DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES**

EMPRESA	OBRA	IMPORTE	IVA	IMPORTE DE OBRA
MARIO ENMANUEL HUH ROJAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE RAUDALES, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO	\$1,092,404.26	\$174,784.68	\$1,267,188.94
INGENIERIA GINARA,S. DE R.L. DE C.V.		\$1,088,767.21	\$174,202.75	\$1,262,969.96
PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES KARDEY,S. DE R.L. DE C.V.		\$963,535.45	\$154,165.67	\$1,117,701.12

**III.- RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.**

**PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES KARDEY, S. DE R.L. DE C.V.**

LA PROPUESTA NO FUE SOLVENTE DEBIDO A QUE DE ACUERDO A LA RELACION DE OBRAS TERMINADAS CARPETA 1-A. CAPACIDAD TECNICA.

6. A6) RELACIÓN DE OBRAS TERMINADAS (QUE DEBERÁN COINCIDIR CON LOS CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y FINIQUITOS QUE ANEXARÁN POSTERIORMENTE). ANEXO 5.

NO SE ENCONTRÓ EL CONTRATO, ACTA DE ENTREGA Y FINIQUITO DE LA OBRA MENCIONADA EN LA RELACION DE OBRAS TERMINADAS: "DRENAJE PLUVIAL EN CHETUMAL DEL TRAMO COMPRENDIDO DE LA INTERSECCIÓN DE LA AV. ERICK PAOLO MARTÍNEZ CON LA AV. CONSTITUYENTES A LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO CON SALVADOR ALVARADO DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO."

DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

**CLAUSULA QUINTA.** - SON CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, LAS SIGUIENTES:

- LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO O REQUISITO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
- EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO.

**INGENIERIA GINARA, S. DE R.L. DE C.V.**

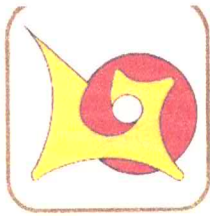
LA PROPUESTA NO FUE SOLVENTE DEBIDO A QUE EN LA CARPETA 1. DOCUMENTACION LEGAL. INCISO B) ESCRITO O FORMATO REQUISITADO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA INCISO A.3) DE ESTAS MISMAS BASES, EN EL QUE SE ACREDITE LAS FACULTADES DEL QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA (EL CONTRATISTA O EL REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA). DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD DEL QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA (EL CONTRATISTA O EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA). ANEXO A. NO SE ENCONTRO EL PORCENTAJE DE ACCIONES CORESPONDIENTES A CADA ACCIONISTA PERTENECIENTE A LA EMPRESA.

CARPETA 1-A CAPACIDAD TECNICA.

3. A.3) ORGANIGRAMA DE LA OFICINA CENTRAL Y DE CAMPO, DEBERA CONTAR CON CURRICULUM VITAE CON FOTOGRAFÍA DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO, INCLUIR CEDULA Y TITULO PROFESIONAL (CON FIRMA AUTÓGRAFA) Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA ACTUALIZADOS Y FIRMADOS EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA (ACTUALIZADO A FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS Y QUE MENCIONEN QUE ACTUALMENTE ESTAN LABORANDO EN DICHA EMPRESA).

EL SUPER INTENDENTE DE LA OBRA EL ING. EDWIN ADRIAN ROSADO CIME, SE ENCUENTRA LABORANDO ACTUALMENTE EN OTRA EMPRESA QUE CUENTA CON OBRA EN PROCESO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

DE LAS BASES DE LICITACIÓN:



**H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco**  
**Dirección General de Obras Públicas,**  
Dirección Técnica  
Área de licitaciones y contratos  
Procedimiento: LO-52059001-072-21




**DICTAMEN DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES**


**CLAUSULA QUINTA.** - SON CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, LAS SIGUIENTES:  
b) EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO.

9.- REALIZADA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN A DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (S) Y ACEPTADA (S) DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOCIONES DE ESTA LICITACIÓN, COMPROBANDO Y DETERMINANDO QUE LA EMPRESA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN. SE DETERMINA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL AYUNTAMIENTO, DETERMINA QUE POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, HABER SIDO LA PROPUESTA EVALUADA COMO SOLVENTE Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS, ADJUDICA EL PRESENTE A:

EMPRESA	OBRA	IMPORTE	IVA	IMPORTE DE OBRA
MARIO ENMANUEL HUH ROJAS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE RAUDALES, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.	\$1,092,404.26	\$174,784.68	\$1,267,188.94

CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE 17 DÍAS NATURALES COMPRENDIDOS ENTRE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021 Y LA FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN SERÁ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021. SEGÚN PROGRAMA RESPECTIVO.

  
Vo. Bo.  
ING. LUIS ALFONSO INCIENTE BRICEÑO HERRERA.  
DIRECTOR TÉCNICO, DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

  
AUTORIZÓ  
ING. JORGE DOMINGUEZ URREA.  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
OTHÓN P. BLANCO.